

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA
25 DE MARZO DE 2025.**

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veintiuna** horas, del día **25 de marzo de dos mil veinticinco**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario accidental, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Doña María Isabel Sánchez Alba. (P.P.)

Doña María Luisa Sánchez Cámara. (P.P.)

Don Miguel Ruiz Fernández. (P.P.)

Don Agustín Cantero de la Cruz. (P.P.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado (P.P.)

Doña Cristina Tavera Alba. (P.P.)

Don Manuel Jesús Fernández Sánchez. (P.P.)

Don Rafael Villarreal García (P.S.O.E.)

Doña Isabel María Fernández Fernández (P.S.O.E)

Don Pedro Luis Ballesteros Redondo (P.S.O.E)

Doña Laura Agudo Palomo. (P.S.O.E.)

Don Emmanuel Vioque Gómez (A-I.U.)

Doña Natalia León García. (A-I.U.)

Don Gerardo Arévalo Galán. (Concejal No Adscrito)

SECRETARIO ACCIDENTAL.: Don Jesús Javier Redondo Herrero.

INTERVENTOR: Don Álvaro Martínez Olid

Declarada abierta la sesión, se pasó, acto seguido, al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno:

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Luisa Sánchez Cámara**, y procede a leer el nombre de las víctimas de Violencia de Género desde el último Pleno hasta el presente.

Fecha	Nombre	Edad	Población
03 de marzo	Doris	79 años	Martos (Jaén)
06 de marzo	Eva	36 años	Blanes(Gerona)
18 de marzo	Andra Bejarano Echevarri	34 años	Burgos
18 de marzo	Juana B.J.	79	Puigpunyet (Mallorca)

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El Consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

La señora Concejala de Igualdad, **doña María Luisa Sánchez Cámara**, deseó el cese de todo tipo de violencia.

Día tras día, muchas mujeres en nuestra sociedad sufren violencia de género, una lacra que vulnera los derechos humanos fundamentales y deja huellas profundas en las víctimas, tanto físicas como emocionales. Es nuestra responsabilidad no solo reconocer esta problemática, sino también poner los medios y recursos necesarios para erradicarla. Con educación y con una red de apoyo integral para las víctimas, debemos seguir trabajando para construir un futuro libre de violencia de género.

Sin nada más, le doy la palabra al señor alcalde.

El **señor Alcalde-Presidente** se sumó en nombre de la Corporación Municipal a la condena y repulsa por todos los actos de violencia de género, deseando no tener que volver a leer ninguna víctima más en los próximos meses.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 25 de marzo de dos mil veinticinco, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)